



Citar este número al responder:
0713-533082024

Santiago de Cali, 11 junio del 2024

Señores

**Mario Fernando Méndez, Leydi Johana Méndez, Gloria Perdomo, José Cifuentes Tito
Gilberto Garzón García, Jairo Nelson Garzón Asceneth Ruiz Alvear, Anselmo Pinto, David
Pinto Mogollón, Agustín Pinto Mogollón, Hernán Paniagua Gil, Celio Castellanos, Manuel
Esteban Ruiz, Marleny Diaz, Dídimo Ruano Sapuyes, Alberto Bermúdez, Fabián Medina,
Alcides Ulque Trochez, Sandra Garzón, Adriana Garzón**

Sector Piles Caserío Orilla Izquierda Del Rio Cauca
Municipio De Yumbo, Valle Del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2024, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO LOPEZ

Técnico Administrativo Grado 9- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyecto: Víctor Manuel Benítez Quiceno Contratista DAR Suroccidente
Archívese en: 0711-039-001-017-2012

CARRERA 56 No. 11-36

SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

TEL: 620 66 00 – 3181700

LÍNEA VERDE: 018000933093

www.cvc.gov.co



Página 1 de 1



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

Fecha y hora de la visita: Junio 2024

Dependencia: Dirección Ambiental Regional Suroccidente

Nombre del funcionario(s): Marleni Marín Ocampo – Técnico Operativo

Ubicación del lugar de la visita: Sector Piles, jurisdicción del municipio de Yumbo.

Objeto de la visita: Entrega de correspondencia:

No. OFICIO	USUARIO
0713- 533082024	Leydi Johana Méndez
	José Cifuentes
	Jairo Nelson Garzón
	Celio Castellanos
	Manuel Esteban Ruiz
	Marleny Díaz
	Dídimo Ruano Sapuyes
	Alberto Bermúdez
	Fabián Medina
	Alcides Ulcue Trochez

Descripción de lo observado: Se realizó recorrido por el sector denominado Piles I y II, jurisdicción del municipio de Yumbo donde se indago con las personas residentes del sector y ninguna dio información de conocer a los señores:

No. OFICIO	USUARIO	ELABORÓ
0713- 533082024	José Cifuentes	Víctor Manuel Benítez
	Jairo Nelson Garzon	
	Dídimo Ruano Sapuyes	
	Alberto Bermúdez	
	Fabián Medina	
	Alcides Ulcue Trochez	

Respecto con los señores: Celio Castellanos y Marleny Díaz, se encuentran fallecidos. La señora Leydi Johana Méndez está en condición de desaparecida y el señor Manuel Esteban Ruiz se encuentra privado de la libertad.

Por lo tanto, no se pudo hacer la entrega del oficio citado anteriormente.

Actuaciones durante la Visita: Se remite nuevamente oficio No. 0713-533082024 al área jurídica de la DAR Suroccidente


MARLENI MARIN OCAMPO
Técnico Operativo

Versión: 01

No se deben realizar modificaciones en el formato.
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0340.02